

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
n.º 8, entr.º
Apartado, 436

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
n.º 8, bajo
MADRID

Año IX Viernes 22 Agosto 1913 Núm. 2.571

Contrastes

Nuestros hombres políticos no serán previsores, pero tampoco oportunos, y váyase lo uno por lo otro, por algo se ha dicho que somos el «pueblo de los vice-versa».

Así somos, en efecto, el epíteto es justo. Cuando los demás vienen, nosotros vamos; y cuando los otros van, nosotros hemos venido.

No ha mucho todo era poner en las nubes el presupuesto de la paz como cosa inherente a los tiempos de democracia y de compenetración internacional que alcanzamos, presentar el Estado industrial por oposición al Estado guerrero, como la última fórmula del progreso, mediante la cual y trocadas las armas por las máquinas de trabajo y producción, renaceríamos a una nueva edad de oro, con su pastoril Arcadia y todo, y, en fin, ofrecer a las gentes incautas el ejemplo de Suiza, modelo de organización militar, para ciertos espíritus que no ven de las cosas más que el aspecto que les conviene y el de Italia, donde muchos creyeron observar tendencia a llegar en la reducción de los gastos de guerra hasta lo inconcebible.

Es indudable que estamos en período de transformación, y que el organismo militar propende a transformarse.

Dadme, han dicho algunos, la constitución política y social de un país y os reconstituiré la organización militar; dadme la organización militar, y os reconstituiré la manera de ser política y social de un pueblo, en una época dada.

Con esto bien se indica que hay íntima dependencia, relación y compenetración, entre los sistemas políticos y sociales y los militares, cosa que en efecto, acredita el estudio de la evolución histórica.

Pero esto no supone que de golpe y porrazo, ó a manera de cambio de decoración teatral, a la transformación política social, siga desde luego la correspondiente transformación del sistema militar; la humanidad no adelanta por saltos tan violentos, sino paso a paso.

Por otra parte, cuando pasa la transformación político-social, se necesita a las veces un siglo, pedir que la transformación militar, consecuente y nunca antecedente a aquella, se verifique en pocos años, es pedir un imposible.

El caso es que todavía el sistema militar no se ha amoldado por entero a la transformación político-social sufrida por el mundo europeo en el espacio de un siglo, y que estamos aún en período de transición de una a otra forma, de lo pasado a lo porvenir.

Esto cohonestar el hecho de la especie de dudas y tanteos, que más ó menos en todas partes hay en cuanto a la constitución militar.

La idea madre, sin embargo, será la de llegar a universalizar la instrucción militar, como en principio se ha universalizado el sufragio y la instrucción civil, y establecer aquella instrucción sobre la base de separar lo menos posible al ciudadano-soldado de las ocupaciones de la vida civil, mediante la reducción del tiempo de servicio, prestando, a la vez, suma atención al voluntariado.

Sargentos

Se concede Real licencia para contraer matrimonio a los sargentos D. José Gandía, del regimiento de Murcia, D. Antonio Ascaso, del de Gerona, y a D. Buenaventura Roche, del de Cantabria.

Se destina al regimiento del Rey al sargen-

gento de Ceriñola D. Angel García Vinuesa, y al de Wad-Ras al del regimiento del Rey, don Isidoro Berlana Laiseica.

UNA PREGUNTA

El ex-capitán Sánchez

En un diario de la noche apareció ayer, en un grabado de grandes dimensiones, el tristemente célebre Manuel Sánchez, ex-capitán de Infantería acompañado de su abogado.

El ex-capitán aparece vistiendo el uniforme militar; luciendo con cierta arrogancia las tres estrellas.

Y se nos ocurre una pregunta: ¿después de expulsado del Ejército por un Tribunal de honor, tiene derecho a seguir usando el uniforme, del que sus compañeros le despojaron por indigno de vestirlo?

Las autoridades que entienden en el asunto tienen la palabra.

LOS BRIGADAS

El Reglamento solo era un boceto.—Posteriormente disposiciones lo han anulado.—Hace falta hacer otro.

Contra lo que algunos creen y dicen, todo cuanto pudiera legislarse para brigadas y suboficiales no está previsto en la ley de clases de tropa, ni en el reglamento para su aplicación, como tampoco las aclaraciones que se hacen a una y otra, les dan la orientación debida.

Muestra palpable de que cuantas disposiciones se están dictando sobre esta particular no se ciñen en un todo a lo que debieran, lo demuestra la que dispone de descuento para los efectos de reenganche el tiempo servido en arma no combatiente, y el que para ser suboficial es condición indispensable servir antes seis meses en cuerpo armado.

Ni una ni otra cosa se ajustan a lo que determina la ley, pues ésta no hace excepciones, diciendo claramente que a los voluntarios, cumplidos los cuatro años de servicio, se les clasificará en el primer período de reenganche, y los procedentes de reemplazo sólo necesitarán tres para ello.

También determina terminantemente la ley en cuestión, el tiempo que hay que ser sargento ó brigada para poder ascender sin establecer reglas sobre si éste ha de servir en ésta ó aquella dependencia, en estotro ó en aquel otro regimiento.

De manera que los que hallan pertinentes las aclaraciones hechas hasta la fecha, ahí tienen la prueba evidente de ello.

El reglamento aludido no prevé cuántos casos puedan ocurrir respecto a las clases a quienes se tiene que aplicar, pues ni habla de alojamientos, viajes, estancias de hospital, enfermedades, permutas, destinos a otros cuerpos dentro del Arma, anticipos de paga y otras cosas que hoy se aclaran en sentido muy restrictivo.

Que en él no se especifica todo cuanto se debiera, ya lo consigna su artículo 48 al hablar de las divisas, en el que dice: «Para lo cual, así como para las demás particularidades que no se detallan en el reglamento, se dictarán oportunamente las consiguientes disposiciones.» De forma, pues, que sus autores para lo omitido ya, preveían la necesidad de reales órdenes aclaratorias.

Todos los que se acogieron a la ley modificando las clases de tropa, lo hicieron creyendo que ella se iría modificando y su reglamento puliendo en la forma que la práctica fuera aconsejando; pero siempre en sentido progresivo, amplio, dando a los interesados aquellas consideraciones morales y aquella independencia adecuada a su edad y años de servicio.

Que esto se esperaba así, bien claro lo decía el EJÉRCITO Y ARMADA en su artículo de entrada del 18 de Enero último, y del que son los siguientes párrafos: «Creemos, en primer término, que la Ley y el Reglamento en sí pueden ser buenos; estimamos que la creación de estas clases administrativas, en las unidades de combate, es la primera piedra de una obra beneficiosa para el Ejército, a la par que para los interesados; y confesamos todo esto aun a sabiendas de que el Reglamento tiene lunares que la práctica se encargará de desvanecer, y omisiones que la realidad irá salvando.

De esto estamos seguros, porque estimamos que toda obra humana necesita perfeccionamientos sucesivos; ahí están en el arsenal de nuestra legislación, leyes y reglamentos que son modelo de otros, merced a los retoques posteriores.

Como es ve, no sin fundamento, los interesados abrigan la idea de que se modificarán y se concederán aquellas cosas que la práctica aconseje, entre las cuales pueden contarse el uso del carnet, impermeable y guantes; supresión de la firma; ordenanza para el brigada y modificación en su uniforme, y en in-

vierno, una prenda de abrigo que sea apropiada para el uso del sable, saludo por los inferiores, reformas todas que no han de costar nada al Estado.

Riquelme del CASTILLO.

Del cine de la vida

BIENAVENTURADOS LOS QUE NO TIENEN GRANDES PRETENSIONES Y SON MODESTOS EN SUS PROYECTOS

Vamos a hacer el elogio de Vincenti como alcalde; antes, lector, de ti para mi un juramento solemne: no he recibido ni credencial, ni dávida que me obligue; ¿quieres más? Pues ni entrada de favor para presenciar esas lindas operetas que ponen en la Necrópolis del Retiro, he recibido; ¿más aún? Pues ni de vista oonozco a D. Eduardo; sólo una ligera idea de su físico, adquirida en la contemplación de un retrato que dibujó el lápiz de Bagaria.

Hay una máxima que no todos practican, precisamente porque es de utilidad: «Conócete a ti mismo», que decimos los que no sabemos soltarla en latín.

Es cosa corriente, cuando un buen señor empuña cualquier timón ó timoncillo, ó simplemente se agarra a un remo de la nave del Estado, verle destapar el cajón de los proyectos, ó con más propiedad, extraerse del lingote de serrín que le sirve de sostén para el sombrero una serie de proyectos más ó menos fantásticos, que ni son capaces de llevar a la práctica, ni los entienden ni cosa que lo valgan.

Son como luces de bengala, que por unos momentos les dan colorido, y con eso se contentan y con eso van labrándose su reputación y van subiendo, subiendo como los caracoles, con la casa a cuestas y la prole sobre ella, hasta encaramarse en lo más alto.

Vincenti no es de esos; conoce la máxima salvadora, y de este modo su paso por la Alcaldía no se traduce en kilométricas notas oficiales donde se da cuenta al contribuyente de trascendentales reformas urbanas que no coquetan a la altura de un Viena ó de un Berlín.

Se limita a hacer lo que sabe y prelee: no queremos decir que sabe mucho, pero a quien da lo que tiene... no está obligado a más, como dijo Romanones recientemente, y Pucheta en fecha más lejana.

Vincenti ama el detalle: el detalle, lo insignificante, lo nimio es el perfume de la vida: amarecillo azulce...
He aquí, que por la Alcaldía han pasado grandes hombres, de talla política, de talla física, políticos de altura, que aceptaban el cargo por disciplina de partido.

Y qué? Grandes proyectos, planes monstruosos, y a la postre humo: humo como son las realidades de la vida: «fogatas de virtudes», «espuma de cerveza», como dijo Maura, el gran D. Antonio, de quien hoy nadie se acuerda, y tal vez por eso me place hacerle desfilar por el cine.

Llegó a la Alcaldía Vincenti, no nos era desconocido, ¿quién no recuerda que en su otra etapa de alcalde se uniformó con el más rutilante y esplendoroso ropaje que vieran los mortales?

¿Quién no recuerda haberle visto cruzar en coche sonriente, saludando a las multitudes bajo su tersísima azul tina, con bordados de orillo, churriguerescos y trenzados, precedido de batidores urbanos en bicicleta de piñón libre y seguido de otra pareja, siempre a la altura de los estribos, usando y abusando del contrapedal?

Vamos a repetirlo: no nos era un desconocido, sabíamos lo que daba de sí, esperábamos reformas sencillitas, pero útiles.

[Y brotaron, cómo no!]

Hablen por mí las fachadas de la villa, que cuando escupan su cobertura de andamios, aparecerán sonrientes y bruñidas, con sus alegres colorines entonando un himno a la alegría y a la higiene...

Hablen los vendedores de periódicos, que en breve corretearán las calles con su chapita municipal en lugar visible...

Hablen los cocheros, que al no fumar en el pescante se encontrarán a fin de año con un saneado ahorro en las gabetas.

Hablen los mulos y caballos de los carros de transportes que no cargan más que un peso equitativo.

Hablen los vendedores de horchata y ocahuets, que están llorosos de puro júbilo porque les han dicho que del cuadro de las lanzas se está copiando para ellos un uniforme.

Resumámoslo; reformas sin aparente importancia, minucias, pinceladas incoloras son las reformas de ahora.

¡Pero cuánto más útiles que esas otras grandes y bombeadas que no se realizan nunca!

Cincelado el elogio, clavo la pluma en la perdigonera y me acuesto satisfecho; a modo de explorador respiro contento de mis actos.

¡He hecho mi buena obra del día! Le he hecho justicia a un hombre de mérito.

Roberto de VIVAR.

:: NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA ::

Desde Ceuta

De los últimos combates.

CEUTA, 21.—En la Comandancia general nos fué facilitado esta mañana la relación de muertos heridos que ha tenido la columna Arráiz en los últimos encuentros con el enemigo.

Muertos: teniente D. Rafael Montes Martínez, del segundo batallón de Ceuta, de un balazo en el pecho, y los soldados Emilio Archel, balazo en la cabeza; Ramón Grandona, en el pecho y vientre; Matías González Marcos, en la cabeza; Mauro Hidalgo, en el pecho; Fernando Tello Domingo, en el pecho; Medesto López Cano, en la cabeza; José Rubio, en el pecho; José Alonso Fivera, en el vientre, y Emilio Fernández, en el pecho.

Los heridos son:

Regimiento de Ceuta, segundo batallón, tercera compañía, Eloy Sanz, herido de arma de fuego en la pierna derecha, menos grave; soldado Angel Mery, en el dedo anular de la mano izquierda; soldado Pascual Pablo, herido en la rodilla izquierda, grave.

Del segundo batallón, primera compañía, soldados Vicente Gómez García, herido en el antebrazo derecho, grave, y José Sánchez, en la rodilla derecha, grave.

Del segundo batallón segunda compañía, Rafael López, herido en el antebrazo izquierdo, leve.

Del segundo batallón, cuarta compañía, soldado Manuel Robles Barajón, herido de bala en el brazo y antebrazo izquierdo, menos grave.

Del regimiento del Serrallo: teniente don Angel López Guerrero, contusiones leves; brigada José Piñero Gabarrón, herido en el antebrazo derecho, con orificio de salida, menos grave; sargento Serafin González Durán, herido en el vientre, grave; soldados Pascual Rivas Seijo, herido en la región escarapular derecha, leve; Mesías Benedicto, en el pecho, grave; Francisco Villote, en el brazo derecho, leve; Juan Paredes Vicario, en la pierna izquierda, leve; Crescencio Diaz, rozadura en el muslo derecho, leve; Luis Villar, en el pie izquierdo; Dionisio Sánchez, en la región glútea, menos grave; Manuel Guimera, en la ingle izquierda, leve; Ricardo Cota, en la región escarapular izquierda, menos grave; José Caparrós Martínez, en el muslo derecho, leve; Manuel García Gutiérrez, en el antebrazo izquierdo, leve; Heliodoro Hernández López, en la muñeca derecha, leve; Manuel Artisa Alemán, herido en la cabeza, grave; Juan Carmona Domínguez, en el pie izquierdo, leve; Agustín Esquez Velázquez, en la muñeca derecha, con fractura, grave; Pablo Vicente Bernal Pavón, contusiones en el brazo derecho, leve, y Santiago Sánchez Muñoz, en la pierna derecha, menos grave.

Entierro del sargento Serafin González Durán

CEUTA, 21.—Esta tarde se verificó el entierro del sargento del Serrallo D. Serafin González Durán, que falleció ayer en el Hospital Militar a consecuencia de las heridas que le causó el enemigo en el último combate.

Presidió el duelo el comandante Hidalgo y asistieron muchos jefes y oficiales. Asistió también la banda de música del regimiento de Borbón y un piquete de Infantería sin armas.

Artillería preparada.—Otras noticias

CEUTA, 21.—En el cuartel de las Bóvedas están preparadas tres baterías de montaña, organizadas con contingentes de artillería de plaza, piezas Kuupp y Maxim.

Este grupo está afecto a la columna de reserva, compuesta por los cuartos batallones de Ceuta y Serrallo, el tercero de Borbón, dos compañías de Córdoba, las quinta compañías de los cuatro batallones de Cazadores y el escuadrón de Villarobledo.

Ha llegado, procedente de Tetuán, el coronel Ezqueta, jefe de Africa de los Cazadores de Vitoria.

En el correo de Africa marchó a Algeciras el general Mañez Cobos.

Fuó despedido por los generales Serrano, Aguado, Santa Coloma, Herrero y numerosas Comisiones.

A las cuatro de la tarde fondó el «Gandia», conduciendo un soldado muerto y dos heridos del regimiento del Serrallo.

También venía a bordo el teniente coronel Sr. Salaberrí, que sufrió lesiones de importancia al caerse de un caballo.

El remolcador «Manuel María» fondó esta tarde remolcado por el «Jaime I».

El «Manuel María» tiene averías de importancia en la hélice.

Desde Larache

(TELEGRAMA OFICIAL)

Reconocimiento y tiroteo.

LARACHE, 21 (4.55).—Teniente coronel jefe de Estado Mayor a ministro Guerra;

El comandante general me comunica con retraso, a causa de no poder funcionar heliógrafos o n motivo de las nieblas, que en reconocimiento que mandó practicar el 18 en alturas que dominan Neyebeh por columna que mandaba teniente coronel Castel, de Saboya, encontró numeroso enemigo, con el que sostuvo fuego hasta las dos de la tarde, habiendo resultado heridos segundo teniente del tabor de Alcázar Pedro Maestro Macías, el brigada de Saboya Manuel Nájera y el soldado de Extremadura Joaquín González, y contuso el cabo de Saboya Joaquín González. En los tabores hubo siete moros heridos y un muerto.

Simultáneamente con el expresado reconocimiento salió columna de dos compañías y batería montada hasta Río Haxet para recibir víveres procedentes de Arcila, operación que se realizó sin novedad.

El servicio de correos

LARACHE, 21.—Ha quedado establecido el servicio de conducción de la correspondencia, que antes se hacía a pie, por medio de expediciones a caballo.

Actualmente el servicio se limita a nuestra zona, ó sea entre Larache, Arcila y Alcázar, creyéndose que muy pronto se hará extensivo el servicio a Tánger, pues ocupada Cuesta Colorado, es cuestión de días asegurar el paso entre dicho punto y Tánger.

OTRAS NOTICIAS

«El Canalejas».

CADIZ, 21.—Salió el «Canalejas» para Larache, llevando a bordo varios jefes y oficiales y 125 soldados dados de alta en los hospitales. Lleva también mucho material.

El martes volverá el «Canalejas» a Cádiz, trayendo enfermos y heridos.

El regimiento de Mallorca a Málaga.

GRANADA, 21.—Ha marchado a Málaga el batallón del regimiento de Mallorca, que vino a sustituir al regimiento de Córdoba cuando marchó a Marruecos la brigada.

En Málaga se unirá al regimiento de Guadaljara, quedando así completa la brigada, que irá a Marruecos.

Lo han despedido las autoridades y las Corporaciones, y los gobernadores civil y militar.

Batería de montaña a Larache.

LA CORUÑA, 21.—Se ha recibido un telegrama de la Compañía de vapores de Africa anunciando que el lunes llegará a La Coruña el vapor «Barceló», consignado al gobernador militar de la plaza, para recoger tropas que conducirá a Africa.

Se supone que las fuerzas que marcharán serán la primera batería del tercer regimiento de montaña, que desde hace mucho tiempo están preparadas para marchar al primer aviso.

Salida de Madrid del general Marina

En el correo salió anoche para Algeciras el prestigioso general acompañado de sus tres ayudantes: teniente coronel de Estado Mayor Morales, comandante de Caballería marqués de Martorell y capitán de la misma Arma don Jacinto Bascuran.

A los coches del correo se agregó el segundo «break» de Obras públicas. Hasta Getafe acompañaron al general Marina en su coche el coronel del quinto montado y el general Marquina.

En la estación estaba todo el Gobierno, excepción hecha de los ministros de Estado, Fomento y Hacienda, ausentes de Madrid; los subsecretarios de Estado, Instrucción pública y Gobernación; Vázquez Mella, Cabriñana, Betegón, Gallego (D. Texifonte) y el alcalde señor Vincenti.

El general Alfau despidió de paisano a sus sucesores.

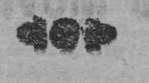
También estaban en los andenes toda la familia del general Marina y su hermano, el coronel retirado D. Jacobo.

Generales vimos los siguientes: Macías, Echagüe, Auñón, Orozco, Perol, López Herrero, Sánchez Mesas, Moraga, Heredia, Agulla, Ceballos, Centaño, Contreras, Sáenz de Buruaga, Cubillo, Fernández de Lapuente, Prieto Garrido, Ayala, Sánchez Sandino, Borbón, Sousa, Crespo, Villanueva, La Barrera, Nájera, Díaz del Río, jefe de Estado Mayor de la Armada, Sr. Fernández Lapuente; inspector médico señor Lacalle, auditor Sr. Pastor, intendente Sr. Aguado y el ayudante del Rey comandante Sr. Guiso.

Toda la guarnición de Madrid estaba en la estación, de uniforme.

La esposa, hijas e hijos del general le acompañaron hasta el vagón.

Al partir el tren se dieron entusiastas vivas a España y al general Marina.



Epidemias del estío

Juegos Florales

Machacón de Enmedio

Discurso del mantenedor.

Gentilísima Reina: Excelentísimo Ayuntamiento, damas y caballeros: Al designarme el ilustrísimo, si que también excelentísimo Ayuntamiento, como mantenedor de esta fiesta, yo que no he mantenido ni quiero mantener a nadie, me he visto en un lío, embrollo ó laberinto. Porque dada mi profunda sabiduría, mis vastos conocimientos; ¿de qué voy á hablar para que me entendáis? ¡Ah, señoras y señores! siempre sucede en estos casos, que los de el público no entienden lo que se dice, ni el que lo dice tampoco. En algo he de demostrar mi sólida cultura. Seré claro, claro y diáfano como el agua de Lozoya, cual merece un acto como este de tanta grandiosidad. Porque aquí todo es grande: el alcalde es grande, es grande el local, y mi frescura es más que grande aún. Seré conciso y concreto, sin andar en rodeos, ni haciendo volteretas en la oratoria como hacen esos oradores de Ateneo tan ignorantes como pedantes, y... y tan... tan... bueno!

ron los cruceros, y de los cruceros vino la corbeta, y de la corbeta vino la corbata. Y cuanta belleza, y cuanta hermosura y cuanta música (sobre todo cuanta música) había en aquellas fiestas, donde el trovador, rasca que te rasca, ora el laud, ora la cabeza, cantaba á su dama las endechas volcánicas de sus castos amores, todos los amores que se cantan son castos y no lo echéis en saco roto, ¡oh, bellas damas! Y no había pueblo en Provenza en que no se hablara en verso; los chicos pedían pan en verso, los bárbaros contaban las corridas de toros en verso, las porteras referían chismes en verso y hasta la berza se vendía en verso. Patria, Fides y Amor, ese era el lema de todos los concursos pécicos del renacimiento, y con ese lema sublime, inmenso, emocionante, fué extendiéndose tan hermosa costumbre, pero de un modo tan rápido, que á los principios del siglo XX ya se hacían Juegos Florales en ciudades tan importantes como Picaña, Torrelodones y Cangas de Tineo. Y en todos los ámbitos del mundo, tanto en Europa como en el «Nuevo Mundo», como en el «Mundo Gráfico», como en «Blanco y Negro», repercutía el eco las tres sacrosantas palabras del lema Patria, Fides y Amor. Dos reales me juego á que tampoco sabéis lo que quieren decir esas tres palabras. Esas tres palabras tienen su origen, como tienen su origen: «¡Duro que es tarde!» «¡Pa mi que nieva!» «¡Entra por uvas!» «¡Me han diñao!» y otras muchas del vasto repertorio lingüístico de la academia de la Plaza de la Cebada. Patria, Fides, Amor, son tres palabras tomadas de la poesía modernista, ó lo que es lo mismo, del griego, pues ya sabéis que los poetas modernistas hablan en griego; y fueron pronunciadas por un trovador en el siglo XV, en que cantando á su reina, llamada Patro, casquera por más señas, desfallecido de amor y de hambre (pues hacía tres días no desholinaba el embudo de los gabis), cayó al suelo, y al dar la última bocanada, dijo con voz azacabranche (?): «Patro, me fastidiaste de amor!» Frase, que al ser traducida, arreglada y corregida por un poeta melencólico, quedó linda y moronda como hoy se dice, ó séase: Patria, Fides, Amor. Con lo que llevo perorando ya tenéis bastante, y el que quiera saber más que vaya á Salamanca, que yo no he nacido para desasnar á nadie. ¡He dicho!

inmediatamente le han sido amputadas ambas piernas. Atentado contra los Reyes de Rumania. BERLIN, 21.—Los Reyes de Rumania fueron esta mañana objeto de un atentado del que se acaba de tener noticia. Los soberanos pasaban en automóvil por los alrededores de Sinaya, cuando varios hombres, apostados en la carretera, dieron voces al «chauffeur» para que detuviese el coche. El «chauffeur», sin sospechar de lo que se trataba, disminuyó, en efecto, la marcha; pero al advertir que los desconocidos empuñaban revólvers lanzó el vehículo á toda velocidad y pasó entre ellos. Los asaltantes se limitaron á arrojar algunas piedras, que por fortuna no alcanzaron á los Reyes. Ignórase quiénes son los autores del atentado. Maniobras de aeroplanos militares. LONDRES, 21.—Por primera vez se han efectuado maniobras aéreas. El nuevo dirigible militar «Eta», que ha hecho ahora su primer vuelo, ha prestado asistencia á un pequeño dirigible de la Marina, cuyo motor había sufrido una «panne». El «Eta» remolcó á su colega durante treinta y cinco minutos en un recorrido de 15 kilómetros.

Dice el ministro de Marina El acorazado «España». El ministro de Marina ha manifestado que está satisfecho de su visita al acorazado «España», único objeto de su viaje á El Ferrol. Las condiciones del barco son excelentes, coincidiendo en esta opinión todos los técnicos. Dice el ministro que es una verdadera fantasía cuanto se ha dicho respecto al envío del barco á Cartagena, sin armamento alguno, con ocasión de la visita de M. Poincaré; pues cuando la Infanta Isabel visitó el acorazado, tenía ya montada casi toda la artillería, que examinó con detención Su Alteza. De los 28 cañones que constituyen el armamento del buque, están montados 21. De todos modos, se puede afirmar que en la primera quincena de Septiembre será entregado á la Marina el acorazado, completamente listo, y se le destinará entonces donde sea necesario. Ha confirmado el ministro la noticia de que por ahora no irá á El Ferrol S. M. el Rey.

La huelga en Cataluña Últimas impresiones. BARCELONA, 21.—Sigue la huelga de los obreros del arte fabril en el mismo estado que en días anteriores. Hoy tampoco ocurrieron incidentes. Los obreros, cada vez más divididos, sólo se precupan de redactar manifiestos, en favor de la huelga unos y otros en contra. De los patronos nada se sabe, porque no hay ninguno que diga nada respecto á su opinión sobre el particular. El Gobierno, en vista de la actitud de los huelguistas, sigue en su inhibición. Las precauciones aparentes son menos cada día. El gobernador ha autorizado la celebración de una fiesta, que se celebrará mañana por la tarde en la Casa del Pueblo, y en la cual tratarán los obreros del curso del conflicto. También se reunirán mañana en asamblea los obreros del ramo de aguas, que se muestran inclinados á reanudar el trabajo. El Comité de la huelga visitará esta tarde al Sr. Francos Rodríguez. Los socios de la Casa del Pueblo del distrito quinto han solicitado el concurso de los diputados á Cortes y provinciales y de los concejales para un festival que proyectan á beneficio de los huelguistas. Según referencias oficiales, en la Agrupación obrera del Clot, se presentaron esta mañana varios grupos de huelguistas solicitando socorros. Como no pudiera accederse á tal demanda, los obreros se amotinaron, y para evitar desmanes fué preciso cerrar el local. En la provincia la tranquilidad es absoluta y poco á poco se va reanudando el trabajo en todas las fábricas.

Consejo de ministros Ayer, á las once, se reunieron los ministros en el domicilio del conde de Romanones. Los consejeros manifestaron que se reunían para cambiar impresiones sobre las cuestiones de actualidad. Al Consejo asistió también el ministro de Fomento que llegó procedente de Zarauz. El Consejo se suspendió por unos minutos, á las doce y cuarto, por haber llegado á casa del presidente el alto comisario de Marruecos, general Marina, para despedirse y recibir las últimas instrucciones del jefe del Gobierno. La conferencia fué muy breve. A la una y media se dió por terminado el Consejo. El ministro de la Gobernación dió á los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en el mismo: «Una gran parte del Consejo—dijo—la ha consumido el señor ministro de Hacienda en hablarnos de todas las cuestiones relacionadas con los proyectos de tratados de comercio con Francia y con Portugal. Dada la complejidad de estas cuestiones, el Consejo no adoptó nin-

guna resolución sobre el particular, que seguirá siendo examinado en futuras reuniones de Consejo. También recomendó el mismo señor ministro á todos nosotros que las modificaciones que se crean necesario introducir en el proyecto de presupuesto de gastos, le sean remitidas con verdadera urgencia, para poder ir él haciendo el acoplamiento á los distintos departamentos, y poder dejar ultimado el presupuesto de ingresos y proyectos complementarios necesarios. Hemos hablado también mucho de la cuestión de Haciendas locales, puesto que si queremos dar una nueva vida y organización á los Municipios, esto no es posible, si antes no existe una verdadera Hacienda local. Por ello hemos convenido en que, teniendo en cuenta todas las iniciativas laudables que existen en los proyectos presentados por el Gobierno sobre el particular, el del Sr. Cobián, primero, y el del Sr. Navarro Reverter, después, este último sólo pendiente de aprobación en el Senado, se deben aquellas llevar á la práctica, para lo cual se nombrará una Comisión de funcionarios de los ministerios de Hacienda y de Gobernación, que estará encargada de fijar las modificaciones que son conveniente introducir, para con ellas llegar á la inmediata aprobación del proyecto. El ministro de la Guerra nos ha hablado después del expediente para el servicio del voluntariado en África. Ayer se celebró el anunciado concurso, habiéndose presentado una sola proposición. Hemos convenido en que sobre la misma informe, con carácter de urgencia, la Comisión permanente del Consejo de Estado. El ministro de Instrucción pública ha hablado después de la cuestión de los maestros de escuela de Navarra, aportando á este asunto algunos datos los ministros de Marina y de la Gobernación, por haber desempeñado antes la cartera de Instrucción. Como en el mismo caso se encuentran los maestros de las provincias Vascoas, se les equiparará con los de Navarra, y se presentará el oportuno proyecto de ley para realizar su situación. El señor ministro de Fomento comenzó después á exponer al Consejo la situación legal en que se encuentra el expediente y proyecto de riegos en el Alto Aragón. Como el asunto era muy complejo y extenso, lo avanzado de la hora hizo que este estudio continúe en próximos Consejos. Se acordó, por último, un expediente relativo á la modificación del plano de la población de Palma de Mallorca.»

Noticias de Melilla (PARTE OFICIAL) Han sido pasaportados para Toledo el primer teniente D. Carlos Astillero y familia, y para Madrid el del mismo empleo D. Antonio Zubia. —Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se remiten instancias del capitán D. Vicente

Gómez Morato y sargento Diego Medina, que solicitan Real licencia para contraer matrimonio. —A la primera región se remite instancia del herrador José Azagüete Zarza, que solicita se le forme expediente de inutilidad. —Al ministerio de la Guerra se remiten instancias: del sargento Juan García Abad, solicitando un destino civil y del herrador José Lozano solicitando quedarse á su asenso en el mismo regimiento. —A la Dirección general de Carabineros se cursa instancia del cabo Andrés Rojas, pidiendo ingreso, y á la Sección de Caballería del ministerio de la Guerra otras de los soldados Juan Sánchez, Hipólito Prieto y artillero Ubaldo Estévez, que solicitan pasar al Escuadrón de Escolta Real.

Palmetazos de «El Porvenir»

Salustiano Estratega. Nuestro estimado colega «El Porvenir», diario español en Tánger, contestando á nuestros queridos amigos los colonistas franceses, que no desaprovechan ocasión de molestarlos, dice lo siguiente: «Le Journal du Maroc», siguiendo los consejos estratégicos, que tanto nos han hecho sufrir en estos días, opina que la ocupación de Cuesta Colorada por los españoles no se ha efectuado sin trabajo. Y después de tan estrepandosa declaración, que habrá dejado exhausto el mollo de la redacción de «Le Journal», agrega que ya no queda sino avanzar por la derecha, torcer después á la izquierda, seguir todo derecho y... ¡catapún, chinchín!... Voila tout!» Esto nos recuerda las aventuras de Salustiano, ese ridiculo personaje que todos hemos visto en el cinematógrafo. Salustiano, soldado en Africa. Salustiano, cazador... «Le Journal», por no ser menos que Salustiano, se ha hecho estratega. Seguramente que el general Silvestre, además de los planes consiguientes para sus operaciones, llevará también los números de «Le Journal» para que les sirvan de guía en su arriesgada marcha. Este es el secreto de los éxitos del general Silvestre. Cuanto á que no sea ningún timbre de gloria vencer á las «huestes» del Raisuli, estamos también conformes, aunque el bandido en cuestión haya estado sirviendo hasta ahora de espantajo. Por lo demás, ni que decir tiene que no hemos abrigado la pretensión de comparar la toma de Cuesta Colorada con la batalla de Sedan, ni siquiera con la acción de Talda.

Rogamos á nuestros suscriptores, que, siempre que escriban nos acompañen una faja del periódico.

Información telegráfica Provincias y extranjero

Nuevo gobernador militar MALAGA, 21.—Se ha posesionado del Gobierno militar el general D. Manuel Torres Azana. El general D. Eloy Hervás, que lo desempeñaba, regresó á Málaga. Motín de pescadores. SANLUCAR, 21.—Los marinos del barrio de Guía que se hallan en huelga, se han amotinado para protestar de que las mujeres descargen los lúgnes surtos en los puertos próximos. El alboroto adquirió tales proporciones que fué necesaria la intervención de los guardias. Los marineros apedrearon á la fuerza pública. Resultaron heridos un guardia civil y tres municipales. Se practicaron varias detenciones. La huelga continúa estacionada. Entierro de un comandante de Marina. VILLAGARCIA, 21.—Se ha verificado el entierro del comandante de Marina D. Enrique Pérez Moreno. Fué una grandiosa manifestación de duelo. Figuraban en el cortejo las autoridades, la oficialidad de los cañoneros «Doña María de Molina» y «Delfín» y numerosas personas. Las tripulaciones de los barcos mencionados hicieron las salvas de ordenanza en el momento del sepelio. Marineros alemanes en el Arsenal. FERROL, 27.—El comandante y oficiales del crucero alemán «Victoria Luisa», surto en este puerto. Han visitado el Arsenal, acompañados de los ingenieros ingleses y españoles. Los marineros alemanes han ensalzado con entusiasmo las obras que aquí se ejecutan, considerando este Arsenal como uno de los mejores del mundo.

Accidente á un acorazado francés.—Imposición de una cruz á un corneta. PARIS, 21.—Informes oficiales recibidos en el ministerio de Marina dan detalles interesantes de un accidente que podía haber llegado á catástrofe, en el acorazado «Carlmagno»; hacia pruebas, navegando á 16 nudos. De pronto se advirtió en una de sus viradas que tomaba una inclinación de 20 grados, quedando un instante en esta posición y continuando luego la inclinación sobre el mismo costado hasta alcanzar los 35 grados. A bordo los oficiales tuvieron la sensación de una catástrofe inmediata. El comandante hizo cerrar las escotillas, y tras de una enérgica maniobra el barco recobró su estabilidad. Una información abierta ha demostrado que la estabilidad del acorazado se había resentido sensiblemente. Por disposición del ministro de la Guerra, el acto de imponer la roseta de la Legión de Honor al corneta Rolland, único superviviente del combate de Sidi Brahim, se verificará el 31 del corriente en Lacoin (Aveyron), con gran solemnidad. Como delegado del Gobierno asistirá á la ceremonia de imponer al corneta Rolland la roseta, el comandante Gaffier, fué capitán del 8º batallón de Cazadores, y que ya asistió en Orán, en 1898, á la inauguración del monumento á los bravos que sucumbieron en aquel combate. Explosión de un cañón en Austria. VIENA, 21.—Esta tarde, durante unos ejercicios de artillería, ha sucedido un grave accidente: ha hecho explosión un cañón de 35 centímetros, y los trozos de acero han derribado á todos los sirvientes. Tres han quedado muertos y cinco gravemente heridos. También ha resultado herido de mucha gravedad el presidente del Comité técnico de la Armada, el vicealmirante Lanjus; tan grave, que

AL CERRAR LA EDICIÓN

(TELEGRAMAS OFICIALES) Tiroteo en el campo de Tetuán.—Nuestras bajas.—La columna Arráiz. TETUAN, 21, á las 23'40. «Alto comisario interino á ministro Guerra: Al efectuar al amanecer descubierta campamento principal, hubo ligero tiroteo sin consecuencia por nuestra parte. Una hora después se notó á distancia grupos de enemigos de los que se destacaron uno ó dos moros que hicieron algunos disparos, causando la muerte del soldado de Barbastro Julián Blasco Alanisillas. Una sección, y más tarde una compañía de Regulares, que acto seguido efectuaron una salida, sólo lograron que se cambiasen algunos tiros. Esta tarde ha sido herido leve un soldado del regimiento Serrallo Manuel Belda Muerri, que estaba servicio avanzado, y por río Martín un moro de la partida del Kaid Ali Akalai, herido grave. A las ocho noche recibí telegrama del general Arráiz, que dice á las cuatro terminó operación con ligero tiroteo sobre grupos que había Axfa, al Norte, y que huyeron, quedando establecido vivac á las seis, en la ladera sobre Beni-mesalla. Todos los habitantes han abandonado poblado, que mañana destruiré.»

La columna Arráiz en Beni-Mesalla. CEUTA, 22, á las 2. Comandante general á ministro Guerra: Sin novedad. La columna Arráiz pernocta en Beni-Mesalla, habiendo tenido sólo ligero tiroteo con algunos grupos de moros que huyeron. El capitán Corsini. Un colega de la noche dió ayer la noticia de que el capitán del regimiento de Serrallo desaparecido en el último combate en las proximidades de Axfa, D. Manuel Corsini, había sido encontrado por unos soldados y que se hallaba gravemente herido. Otra versión de hoy era que había sido encontrado muerto y enterrado en el cementerio de Ceuta. Para confirmar estas noticias, acudimos al

ministerio de la Guerra donde se nos dijo que dicho capitán no ha sido aún encontrado y que continúan las investigaciones en el terreno de la lucha. El Diario de mañana Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.) Exámenes para veterinarios: El «Diario Oficial», de mañana publica los nombres de los señores que han de formar el Tribunal para las próximas oposiciones. Presidente lo es el subinspector de primera D. Lorenzo Sánchez, vocales, el subinspector de segunda D. Julián Mut, veterinarios primeros D. Antonio López, D. Manuel Tejedor, D. Silvestre Miranda y D. Fernando Rey; secretario, D. Pablo Bernad y suplentes D. Juan Téllez y D. Tomás García Cuenca. Retiros. Se le concede al capitán, sargento segundo de Alabarderos, D. Alfredo Prados Ruiz, y al teniente coronel de Artillería D. León Martín. Exámenes. Se desestima instancia de D. Aurelio Herrán, en solicitud de exámenes extraordinarios de ingreso en Ingenieros, de los aspirantes que fueron desaprobados en el segundo ejercicio. Concurso. Se abre un concurso para la adopción de unos gemelos para uso de los oficiales, suboficiales y brigadas. Matrimonios. Se concede Real licencia para contraerle al capitán de Caballería D. Inocente Vázquez y al primer teniente D. Andrés Pérez. OTRAS NOTICIAS Fallecimientos. Ayer falleció en el hospital militar de Larache el comandante del regimiento de Extremadura D. Juan Arjona. Visitas al ministro. Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra los generales Fros, Ortiz, Sánchez Mesa y Ayala y diputado Sr. Giner de los Ríos,

Unión de exportadores

Algo y aun mucho, tienen los canarios que estudiar de otros exportadores de frutos, por ejemplo de los del Cabo. Estos se hallan casi todos asociados, y al hacer las expediciones colocan en la parte exterior de cada caja una chapa de metal que contiene un número que corresponde al exportador, la clase de fruta que contiene la caja y su peso.

Los comerciantes aseguran que la colonia sur-africana es hoy un centro proveedor de frutas tan importante para el mercado londinense de Covent-Garden, como los Condados ingleses de Kent y Middlesex. Y esto lo han conseguido los exportadores del Cabo á 8.000 millas de las costas inglesas!

No olvidemos que la importación directa del plátano americano seguirá.

Por lo tanto es preciso que los exportadores canarienses cuenten con este factor importantísimo de la nueva competencia para su plátano, y es indispensable que en las Canarias, se unan los elementos principales de exportación solidariamente para adquirir el plátano á menor precio, lo que es en sus propios intereses, para la vitalidad de este negocio en el futuro. Igual que Hamburgo fué hace años la salvación del plátano puede ser su tumba si los exportadores no siguen nuestros consejos pues no deben dejarse cegar por los precios actuales tan elevados, consecuencia del estado anormal de nuestro mercado porque cuando se introduzca en el mercado el plátano de las Indias en cantidades enormes, aunque Inglaterra es capaz de consumir mucho plátano, es natural que los aludidos arribos repercutirán en el plátano de las Canarias, y por lo tanto hay que tomar también las medidas á tiempo.

Celebraríamos muchísimo que nuestros consejos fuesen tomados en consideración por los propios interesados en los distritos de producción.

LA GANADERIA EN CANARIAS

Procedimiento para mejorarla

VI (Continuación.)

Alimentación.

Antes de terminar, debemos completar la presente memoria ocupándonos algo en tratar de resolver la primera dificultad que ha de presentarse al abordar de lleno nuestra reforma ganadera, y esta dificultad que ha de presentarse no es otra que la alimentación racional y económica del ganado.

Determinación de las raciones.

Variando considerablemente el número de sustancias que pueden servir para alimento de los animales domésticos, y variando aún más las combinaciones que con dichos alimentos pueden formarse, hemos de dar una norma general para que con los elementos nutritivos de que cada cual disponga, pueda siempre obtener raciones perfectas, según el fin que persiga.

Así como para la alimentación vegetal se tiene en cuenta de una manera principal los cuatro elementos, nitrógeno, fósforo, potasio y calcio, de una manera parecida, se refiere el alimento del ganado á las tres sustancias siguientes contenidas en sus raciones: materia nitrogenada digerible, materia grasa digerible y materia hidrocarbonada digerible. Es decir, que así como en un abono nitrogenado, por ejemplo, el nitrato sódico, solo tenemos en cuenta y solo aprovecha el vegetal el nitrógeno, ó sea 15 por 100 de todo el nitrato del mismo modo en 100 kilogramos de paja, solo nos interesa, por ser el único que aprovecha el ganado, la materia nitrogenada digerible que no pasa de 1 kilogramo, 200 gramos la materia grasa digerible por valor de 400 gramos, y las materias hidrocarbonadas por 34,40 kilogramos, ó sea en total 36,6 kilogramos, es decir, que de 100 kilogramos de paja, solo se utilizan 36,6 y en nada se aprovechan los 63,4 restantes.

Además, hay que tener en cuenta la relación nutritiva que se obtiene dividiendo la cantidad de materia nitrogenada digerible por la siguiente suma: materia grasa digerible, más materia hidrocarbonada digerible, más 2,4. De modo que la fórmula será, empleando solo las iniciales,

M. N. D. relación nutritiva 2,4 + M. G. D. + M. H. D. (R. N.)

Con los anteriores datos y los cuadros que á continuación insertamos, será siempre fácil determinar la ración más conveniente.

CUADRO NUMERO 1 Cantidad de principios nutritivos digeribles que necesitan cada 100 kilogramos de peso vivo

Table with columns for animal classes (Buey, Vaca, Caballo, etc.), nutritional components (Materia nitrogenada, Materia grasa, etc.), and values. It includes sub-headers like 'CLASE DE ANIMAL' and 'Divisor de la relación'.

CUADRO NUMERO 2 Cantidad en gramos de principios nutritivos digeribles que contienen 100 gramos del alimento designado.

Table with columns for food classes (Forrajes verdes, Graníneas, Tréboles y análogos, etc.), nutritional components (Materia nitrogenada, Materia grasa, etc.), and values. It includes sub-headers like 'CLASE DE ALIMENTO' and 'Divisor de la relación'.

Rodrigo Godínez, Ingeniero Director de la Granja Regional de Canarias. (Continuará)

SECCION OFICIAL

En la Gaceta del 5 del actual ha aparecido el siguiente Real orden:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En atención á la incompatibilidad moral que pudiera resultar en caso de conflicto del ejercicio por una sola persona de los cargos de médico forense y médico del Registro civil, por excepción y provisionalmente ejercidos en Sevilla desde la creación de este servicio,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar incompatibles para lo sucesivo el ejercicio de aquellos cargos, y en su consecuencia ordenar que se invite á los actuales titulares de ellos para que en el plazo improrrogable de ocho días, contados desde que sea publicada en la Gaceta de Madrid la presente Real orden, opten por el desempeño de cualquiera de ellos, teniendo por renunciadores del cargo de médico del Registro civil á los que no hicieron esta manifestación en el plazo señalado ante el juez de primera instancia decano de los de la citada ciudad, y que sean nombrados nuevos médicos en las vacantes que resultaren en el mencionado servicio del Registro civil.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 4 de Agosto de 1913.—Rodríguez de la Borbolla.—Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

El verdadero enemigo de la clase médico rural

Los médicos rurales hemos perdido la memoria; hemos olvidado las que fueron tristes realidades; no nos conmueven las decepciones, los desprecios y los engaños; vivimos en una perpetua candidez confiados en el Mestas milagroso que surgirá cualquier día para salvarnos.

Lo esperamos todo del imposible, siendo incapaces de realizar un serio esfuerzo colectivo que nos haga conquistar la personalidad que no tenemos. Y el tiempo va pasando y el Mestas anhelado no viene, y las decepciones y los desengaños se suceden, y la suspicacia y la indiferencia de la clase médico rural aumenta, y los desertores de las instituciones societarias forman legión, convirtiéndose en enanos de la venta; los organismos societarios que debieran ser robustos y temidos gigantes. Y todo eso, ¿por qué sucede? Pues ocurre, queridos compañeros, por motivos muy claros, diáfanos, transparentes. Antagonismos individuales de jefes de dirección y de jefes de grupos,

que anteponen sus intereses particularismos á los sagrados intereses generales de la colectividad. Falta de unidad en la dirección de los intereses generales reconocidos por todos como fundamentales. Anarquía en las peticiones que surgen aisladas, sin unión, sin dirección, sin armonía, sin organización; críticas apasionadas, desplantas disolventes, discusiones bizantinas, edios intensivos. Todos esos, no otros, son los motivos esenciales de nuestra impotencia, de nuestros sucesivos fracasos, del histórico desprecio á nuestras demandas de justicia.

La culpa principal de nuestra impotencia y de nuestra derrota la tienen el fulgurismo, el zutianismo y el mengianismo; todos esos deplorables personalismos que han transformado la clase médico-rural en unas cuantas tribus que se miran con odio y se contemplan despectivas, que se espían en sus menores movimientos; que dan el demoralizador y disolvente espectáculo de contemplarse con armas al brazo los elementos de una clase que debieran hallarse en paternal armonía; clase que sólo conseguirá personalidad, respeto, consideración y que le atiendan en sus demandas justas, cuando forme un núcleo fuerte, robusto, que llámese federación, sindicato, asociación ó lo que se quiera, pues el nombre es lo de menos, se lance resuelto á la acción colectiva, disciplinada con la decidida resolución de conquistar por la fuerza lo que no se le quiera dar bienamente á pesar de la reconocida justicia de la demanda.

Pedir, suplicar, gemir, llorar; ir de la ceca á la ceca para ablandar á éste, suavizar á aquél y conquistar otro de los políticos que disponen de la «Gaceta», de la mayoría ó de las minorías A ó B, es perder el tiempo; es sencillamente no acabar jamás de resolver nuestro palpitante y real problema de miseria económica y de desconsolidación social que nos envuelve, nos martiriza y nos incapacita para una gestión seriamente científica de humanidad y de progreso social.

Estos hormigueros de antagonismos, odios, suspicacias, envidias, intereses personales encontrados, es el verdadero, el fundamental, el indiscutible y más peligroso enemigo de los médicos rurales.

¿Qué hacer? No voy á decir nada nuevo; lo repiten todos los días con martilleante perseverancia muchas voces aisladas: unirse, federarse, fusionarse, concertarse; pero eso pronto, luego; hoy mejor que pasado mañana.

¿Para qué? Para pedir sin arrogancias, pero con la noble virilidad de los hombres dignos, convencidos de la justicia de su causa, nuestra redención inmediata del caciquismo y del analfabetismo rurales.

¿No nos atienden? Pues nos quedán dos caminos: la rebeldía ó la sumisión. La santa rebeldía que libra á los pueblos, á las colectividades y á los individuos de la ignominia, ó la vergonzante sumisión que los ata más sólidamente al carro de sus opresores.

Si la unión no se hace, el Gobierno y los políticos se reirán de nuestra candidez, y el caciquismo continuará explotándonos, asesinándonos, tratándonos como á esclavos, que no conseguiremos jamás la manumisión que no transformemos en ciudadanos libres.

Y no digo más, porque creo he dicho lo necesario. Arraizás.

Agosto 1913.

Contra el cólera

La Inspección general de Sanidad exterior ha dictado la siguiente circular: Las actuales circunstancias sanitarias, en relación con la existencia del cólera en puntos de Turquía, Servia, Austria-Hungría, Bulgaria y Rumania, exigen que por las Estaciones sanitarias de puertos tenga exacto cumplimiento la orden circular de este Centro de 9 de Julio de 1911, publicada en la «Gaceta» de 12 de igual mes, por la que, y á los efectos del artículo 170 del vigente reglamento de Sanidad exterior, se prescribió que las mencionadas Estaciones dispusiesen, de acuerdo con las respectivas Juntas locales de Sanidad, que todo barco, cualquiera que sea el puerto de origen de su viaje, que conduzca emigrantes procedentes de países infestados de cólera, efectúe todas sus operaciones de carga y descarga en incommunicación, impidiendo el desembarco de los emigrantes durante su escala en nuestros puertos, y limitando cuanto sea posible su comunicación en habla con toda clase de personas, á no ser las que por su misión oficial ó impresionablemente tengan que hacerlo.

Espectáculos para hoy

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—A las 9,30. Los toayos.—10,45 Mi misma cara y Paebia de las mujeres. GRAN VIA.—De 7 á 12,30.—Sección continua de cinematógrafo. COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 y 12,50, sección continua de cinematógrafo, y los domingos y días festivos, por secciones. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Miércoles, moda.—Jueves, matinee infantil con regalo. BENAVENTI E.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. SALON MADRID.—A las 10, La gran noche.—A las 11, El ratón. A las 12, Jasta y Pura. Notable cuadro lírico.—Cinematógrafo con estrenos.—Atracciones de variedades. CINEMA AZUL (Paseo de Rosales, frente al cuarte de la Montaña). El sitio más ameno de Madrid. Todas las noches, de 9 y 12 á 12 y 12, gran sección continua de cinematógrafo. Diadema cambio de programa, estrenos y beneficios por un sexteto de reputados profesores. Los jueves y domingos á las 6 y 12, grandiosas funciones, con números de gran atracción, películas cómicas, elevación de globos y regalos de juguetes á los niños. THIAON PALACE (Alcañá 20).—Grandes secciones de cine mágico desde las 6 de la tarde á la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 6.

EL PAR ISO.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lavu-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y variedades.—Tarde, á las 7. Noche, á las 9 y 12.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 5,45 á 12,45 con ensogado programa.

SALON DORE (Atocha, 30 y Santa Isabel, 3).—Mas luteraria, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 12 de la noche; días festivos, por secciones, desde las 4 de la tarde.—Gran éxito de sensacionales citas de largo meiraje.—Este salón no anuncia el título de las películas; pero diariamente van seis estrenos.—Precios inverosímiles.

MAGIO PARK.—Español Parque de recreos en el Paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Fernán. Funciones especiales los domingos por la tarde y noche.—Infinitud de espectáculos nunca vistos. Sitio de reunión de la buena sociedad madrileña.

MADRILEÑO.—Sección monstruo de 7 á 1 de la madrugada. Circo, Ivoa, Pepita Dávila, Inesita Gardazas, Julia Mori, Balbina Valverde, Lisa de Garsaut, Estrella Madrileña y Charito.

LA BOLSA

Table with columns for values (VALORES PÚBLICOS), dates (Día 20, Día 21), and various financial instruments (4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.).

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, raquitismo etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

FÁBRICAS EN VIZGAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Tratarias).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corrientes.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico

Y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

— Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo —

Gran surtido en bisutería y joyería, Sortijas de oro de ley. Salvo desde 35, 40, 45 hasta 100 pesetas.



Se sirve género en las mismas condiciones a las clases de la Guardia civil y Carabineros.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID APARTADO DE CORREOS, 354.

En 7 y 8 plazas mensuales

THERRY.—Gran Relojería de Paris.

EL CAFETAL

DESAYUNOS

- Bocanillas con vino especial... 0,95 ptas.
- Vaso de café con leche terbiada... 0,25 »
- Chocolate con leche... 0,30 »
- Una taza de café... 0,15 »
- Plato de Mandarín con salsichón... 0,15 »

Tueteo diario.—Waffles, vinos y licores de las mejores marcas. HAY SALÓN DE TIBULLA

4 CORREDERA BAJA 4

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

La gramática al alcance de todos

El estudio de la Gramática, tan árido y difícil hasta ahora, es sencillo y ameno con la NOVISIMA GRAMATICA, ESCRITA POR D. LEOPOLDO DE SELVA según ha sido reconocido por la Prensa en general y en infinidad de testimonios de adhesión recibidos de profesores, literatos y particulares de España y del Extranjero.

PRECIOS

- Elementos de Gramática, primer curso... 1 peseta.
- Compendio de Gramática, segundo curso... 2 »
- Colección de verbos irregulares... 3 »

OBRA DEL MISMO AUTOR

- Comentarios á la Gramática... 1,50 pesetas.
- Definición y empleo lógico de los pronombres le, la, lo... 0,50 »

La correspondencia y los pedidos deben dirigirse al autor,

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Todos los pedidos de provincias y de extranjero se servirán LIBRES DE PORTES. En la venta al por mayor y si el importe llega á 25 pesetas, el autor concede el descuento de 10 por 100, y si pasa de esta cantidad rigen condiciones especiales á fijar en cada caso.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DISEMBOLGADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

VAJILLAS

Grandes surtidos

NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS

MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» » » vino, 2 »

» » » licor, 1,25 »

Platos llanos y soperos finos 2,50 »

Idem para postre... 2 »

Tazas con plato, finas... 5 »

Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de lavabo, Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina núm. 40

Esquina á la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24

frente á la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

CUCHILLERIA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOR

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLMATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)

Se cobra por cargo.

MURO

21, Mayor, 21

SASTRERIA

Recibido un completo y variado surtido para la presente estación. Esta acreditada casa, por la bondad de sus artículos y confección reconocida, ofrece los Trajes á medida, ingleses, 100 pesetas. Trajes finos del país, á 70 pesetas. Gabanes, de 75 á 140 pesetas.

LIQUIDADAD

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 10 pesetas.

CALLE DE CONCEPCION JERÓNIMA, 13

Pedidos, Madrid, España

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á combinaciones directas. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Elizaguirre», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Iu y Manila, Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó.—El día 2 Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Oádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Regreso de Fernando Pó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orense, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costajita y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeras, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mostrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como envase, desean hacer los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectúan dos expediciones extraordinarias á Cuba las vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de Orense, el 10 de Orense, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cañoneras, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portasables, condecoraciones, souches, cordones y galones de oro, plata y seda.

CORRAS ROSES

SE COPIA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapuños y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.